

21751

21751



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "ESPEJO DE FORRO METALICO", a favor de Don Francisco RODRIGUEZ VELO, residente en La Coruña, c/ de la Estrella, nº 22.

5 El objeto del presente modelo de utilidad se relaciona con un espejo de forro metálico, de forma rectangular, el cual podrá ser construido en los mas diversos tamaños. Dicho espejo se compone de una lámina de vidrio plateado, y en su reverso va atornillado a la misma el forro metálico mediante cuatro cantoneras asimismo metálicas, las cuales preferentemente suelen soldarse al forro por su parte posterior, por medio de soldadura corriente.

En el dibujo adjunto queda reseñado el espejo de forro metálico, siendo 1 las cuatro cantoneras metálicas;

10 2 es una pieza protectora de la luna;

3 es el forro metálico;

4 ilustra un gancho de apoyo y

5 es la lámina de vidrio plateado, 6 sea el espejo.

15 El forro metálico cubre toda la parte posterior del espejo, sobrepasando en algo, a modo de pestaña los cantos, y formando angulo recto sobre los bordes del espejo, sin hacer marco, con objeto de ocultar el canto del vidrio.

En el forro se dispone un gancho de apoyo 4 que sirve para mantener el espejo sobre una superficie horizontal, ó bien para



20.

colgarlo de una pared. Este gancho está sujeto por medio de una entalladura que se practica en el forro, colocándose asimismo en dicho lugar una pieza protectora 2 que sirve para resguardar la luna de las rozaduras, que pueden originarse por el gancho de apoyo en su movimiento, y formando con estas dos piezas una bisagra que permite mover el espejo a las diferentes posiciones que se deseen.

25

El espejo de forro metálico en su ejecución antes mencionada es de formas estéticas, de vista agradable y de construcción sencilla y a la par sólida, y como no necesita marco alguno, su adquisición resulta relativamente económica.

30

Nota
=====

Se declara de novedad y de propia invención el objeto de este modelo de utilidad con las siguientes

Reivindicaciones
=====

35

1.- Espejo de forro metálico que comprende la disposición de cuatro cantoneras metálicas en sus ángulos, una pieza protectora de la luna, el propio forro metálico y un gancho de apoyo sujeto en el reverso del forro metálico.

40

2.- Espejo de forro metálico según reivindicación anterior, caracterizado porque las cuatro cantoneras metálicas son soldadas al forro por su parte posterior.

3.- Espejo de forro metálico, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en el forro metálico se sujeta una pieza protectora para resguardo de la luna de rozaduras.

45

4.- Espejo de forro metálico, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el forro metálico lleva una pestaña alrededor del espejo, formando ángulo recto sobre el espejo.

5.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por vein-

21751

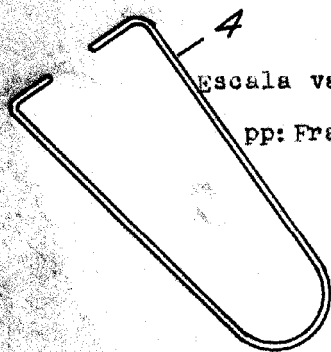
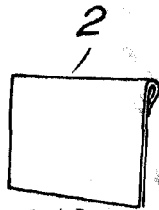
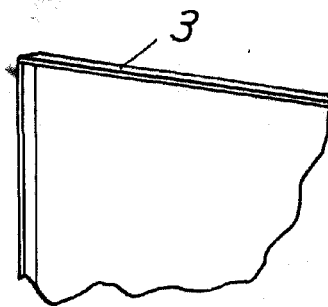
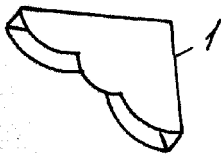
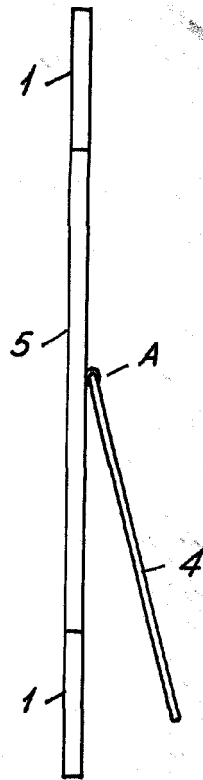
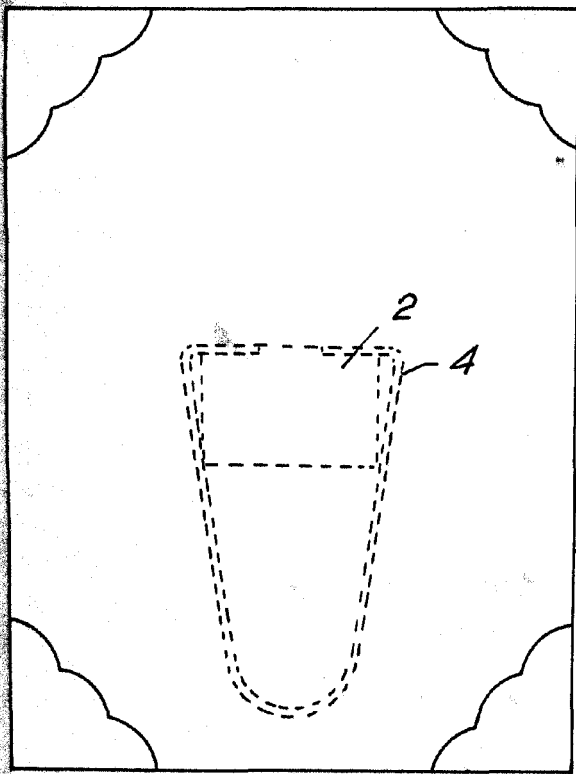


te años para España y sus dominios deberá recaer por "IMPRESO DE
FORRO METALICO" según se describe y reivindica en la presente me-
mería que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 24 de Diciembre de 1949.

pp: Francisco RODRIGUEZ VELO

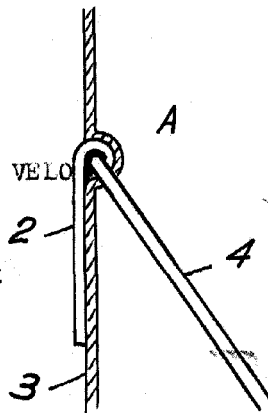
21751



Escala variable

pp: FRANCISCO RODRIGUEZ VELO

Francisco Rodriguez Veloz



Escala variable